

## Acta del 21 de febrero de 2019 del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de PAS-L

**Día: 21 de febrero de 2019**

**Lugar: Local de las Secciones Sindicales, Planta Primera, Edificio Rectorado**

**Hora: inicio 11.30 h., finalización 14.45 h., se continúa el martes 26, a las 11.30 h.**

**Asistentes:** Ismael Moreno López, César Pastor Montero, José María Peña Marcos, Juan Antonio Gil Franco, Carlos Daureo Elvira, David Machuca Cuquerella, José Luis Bermejo Crespo, M. Almudena Nobel Ezquerro, Raquel López Alonso, Juan Llorente García, Sandra Calero Koopman (se ausenta a las 12.22 h), Ana María Antona Montoro, Andrés Pérez Sánchez, Razvan Boteiu, M<sup>a</sup> Paz Cadahía Sánchez y J. Rafael Sánchez-Migallón Peña. Excusa asistencia María Jesús Serrano Delgado.

**Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Borrador del Reglamento, análisis y aprobación, si procede.
3. Creación de comisiones del Pleno.
4. Elección de cargos de vicepresidente y vicesecretario.
5. Análisis del listado de 40 plazas objeto de estabilización.
6. Análisis propuesta Punto 3 del Acuerdo Gerencia-Comité.
7. Calendario Laboral.
8. Elaboración de un escrito de respuesta protocolaria ante peticiones de trabajadores.
9. Análisis de plazas enviadas a su cobertura.
10. Vestuario laboral.
11. Asuntos varios.
12. Ruegos y preguntas.

**Punto 1.** Se aprueba por asentimiento.

**Punto 2.** Se aprueba por 16 Votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

**Punto 3.** Se determina la creación de las siguientes comisiones y con un participante de cada sindicato:

Comisión de vestuario, Comisión de estabilización, Comisión de Visado de contratos y Bolsas.

Asimismo, se propone la creación de una Comisión Permanente, con la siguiente composición: 2 miembros por CC.OO., 2 miembros por CSIF, 1 por UGT y 1 por STUM. Se somete a votación la propuesta resultando 13 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

Con respecto a los representantes de la Comisión del Art. 34.2 del Convenio Colectivo (Salud Laboral) se eligen por asentimiento a J. Antonio Gil Franco y José Luis Bermejo.

Como representante por el Comité ante la Comisión de Acción Social de la universidad se elige por unanimidad a Ana M<sup>a</sup> Antona, y representante ante la Comisión de Formación se designa a Raquel López, también por unanimidad.

Para finalizar, se debate la pertinencia de acudir o no a la Comisión delegada de PAS del Consejo de Gobierno. Se somete a votación con el siguiente resultado: 13 votos a favor de acudir a la misma, 2 votos en contra y 1 abstención.

Explicación de voto de Carlos Daureo Elvira:

*Después de efectuarse una votación para decidir si debe de ir un miembro del comité de empresa a la Comisión de PAS, mi voto ha sido en contra, y el motivo es que entiendo que la representación que tiene el PAS en "su" comisión delegada de consejo de gobierno no es la adecuada, y que en el caso del PAS Laboral el órgano de negociación válido es el Comité de Empresa y que en esta comisión se hacen actos contrarios a ese poder de negociación.*

*Para que conste en el acta firmado*

*Carlos Daureo Elvira*

*Delegado del Comité de Empresa por UGT*

**Punto 4.** Se postula como vicepresidente José María Peña, obteniendo 12 votos a favor y 3 abstenciones. Por su parte, se postula como vicesecretario David Machuca, obteniendo 11 votos a favor y 4 abstenciones.

Explicación de voto de César Pastor, en representación de los delegados de CC.OO.:

*Los vocales de CCOO en el CdE entendemos que como son personas que van a sustituir a la presidenta y al secretario, deben ser personas de su confianza y de los grupos que gobiernan el comité. Opinamos que es la opción más lógica para un buen funcionamiento del comité y para la defensa de los intereses de los trabajadores que representamos, por lo que no presentamos candidatos a vicepresidente y vicesecretario, ya que en la elección de presidente y secretario quedó claro, en nuestra opinión, que hay un acuerdo para gobernar el comité entre CSIF, UGT y STUM.*

*César Javier Pastor Montero*

**Punto 5.** Se acuerda que se reúna la Comisión de Estabilización y avancen en el sentido que decidan.

**Punto 6.** Se acuerda enviar a los miembros del Comité la contestación a la 2<sup>a</sup> propuesta ofertada por la Vicegerencia de RR.HH. y que fue aprobada por el anterior Comité, así como el acta donde se reflejó.

**Punto 7.** Se decide que la Presidente envíe un correo electrónico a Gerencia comunicando que acudirá la Comisión Permanente a las negociaciones del Calendario laboral.

**Punto 8.** Se acuerda elaborar por la presidenta, o cualquier voluntario, un escrito tipo para la contestación ante las comunicaciones de los trabajadores dirigidas al Comité.

**Punto 9.** Respecto al Concurso de Traslado de varios puestos de personal laboral, comunicación enviada al PAS Laboral mediante correo electrónico el pasado 19 de febrero de 2018 por Concursos PAS y cuya relación figura en la web institucional, se decide enviar comunicación a Vicegerencia de RR.HH. en el sentido de modificar la composición del Tribunal único nombrado al efecto para la inclusión de los vocales elegidos por el Comité, y que son:

Titulares: César Pastor Montero y Carlos Daureo Elvira; Suplentes: Ismael Moreno y José M<sup>a</sup> Peña

En relación al Concurso-Oposición de promoción interna para cubrir un puesto de Titulado/a Medio B2, especialidad laboratorio, en la Facultad de Medicina, se eligen los siguientes vocales:

Titulares: César Pastor Montero y J. Antonio Gil Franco; Suplentes: Juan Llorente y J. Rafael Sánchez-Migallón.

Para el Concurso-Oposición de promoción interna para cubrir dos puestos de Técnico/a especialista, C1, aplicaciones institucionales, en la OTE, se nombran los siguientes vocales:

Titulares: J. Rafael Sánchez-Migallón e Ismael Moreno; Suplentes: Juan Llorente y J. Antonio Gil Franco.

En cuanto al proceso de Promoción en el mismo puesto de trabajo de técnico/a especialista, grupo C y nivel salarial C3 o asignación de complemento de especialización, se nombran:

Titulares: Carlos Daureo y Ana M<sup>a</sup> Antona; Suplentes: José M<sup>a</sup> Peña e Ismael Moreno.

Por último, respecto a la solicitud del Área de Concursos de cubrir las vacantes dejadas por Rufino Leal Cabrera y José Utrero Arroba utilizando la Bolsa de trabajo que se elaboró a finales del año pasado de Técnicos/as especialistas C1, especialidad Ayudante Técnico de Obra y Mantenimiento se decide solicitar su cobertura mediante concurso de traslado y promoción interna para lo cual, se eligen los siguientes vocales:

Titulares: Carlos Daureo e Ismael Moreno; Suplentes: Ana M<sup>a</sup> Antona y José M<sup>a</sup> Peña.

Se decide suspender el Pleno a las 14.45h y reanudarlo el martes 26 a las 11.30h en el mismo lugar.

Se retoma el Pleno a la hora y lugar indicados, con los siguientes asistentes: Ismael Moreno López, César Pastor Montero, José María Peña Marcos, Carlos Daureo Elvira, David Machuca Cuquerella, José Luis Bermejo Crespo, M. Almudena Nobel Ezquerra, Raquel López Alonso, María Jesús Serrano Delgado, Juan Llorente García, Ana María Antona Montoro, Andrés Pérez Sánchez, Razvan Boteiu, M<sup>a</sup> Paz Cadahía Sánchez y J. Rafael Sánchez-Migallón Peña. Excusa asistencia Sandra Calero Koopman.

Previamente a continuar con el Orden del Día se procede a nombrar a los componentes de las comisiones creadas en la sesión anterior, quedando conformadas como sigue:

Comisión Permanente, M<sup>a</sup> Paz Cadahía, César Pastor, David Machuca, Almudena Nobel, José María Peña y J. Rafael Sánchez-Migallón.

Comisión de Vestuario, M<sup>a</sup> Jesús Serrano, Raquel López, Carlos Daureo y Andrés Pérez.

Comisión de Estabilización, César Pastor, David Machuca, J. Antonio Gil Franco y Ana M<sup>a</sup> Antona.

Comisión de Visado de Contratos y Bolsas, Juan Llorente, Razvan Boteiu, J. Antonio Gil Franco y Ana M<sup>a</sup> Antona.

**Punto 10.** Se pone de manifiesto por parte de los asistentes la necesidad de reivindicar ante la universidad un replanteamiento general del vestuario, afectando a aspectos clave como la calidad de la ropa, destinatarios, disponibilidad ante deterioros prematuros, destino de los vales no canjeados, etc.

**Punto 11.** César Pastor solicita que se requiera del Servicio de Personal un listado de todas las horas extras y las denominadas “guardias” realizadas durante los años 2017 y 2018, con detalle de los trabajadores y el centro, servicio o dependencia donde se han realizado. Asimismo, solicita la inclusión de este asunto en el Orden del Día del próximo Pleno.

Se comenta por los asistentes la conveniencia de tratar los perfiles y nombramiento de tribunales, en su caso, de dos plazas remitidas por Concursos PAS. Las modificaciones propuestas se reflejan en los Anexos 1 y 2. Quedando los vocales titulares y suplentes como sigue:

Técnico Especialista C1, Proyectista -titulares: Ismael Moreno López y Carlos Daureo Elvira; Suplentes: José M<sup>a</sup> Peña y Andrés Pérez Sánchez

Técnico Especialista C1, Matemáticas -titulares: M<sup>a</sup> Paz Cadahía Sánchez y José María Peña Marcos. Suplentes: Ismael Moreno López y Ana M<sup>a</sup> Antona Montoro.

**Punto 12.** Sin ruegos ni preguntas.

Sin nada más que comentar se levanta la sesión a las 14.10 h.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Presidenta

M. Almudena Nobel Ezquerra

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Secretario

J. Rafael Sánchez-Migallón Peña

